



Una serie de 29 folletos documentando los grupos de trabajo que se llevaron a cabo en la Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas

CONFINTEA
HAMBURGO
1997

5c Población

Educación de adultos y población



Esta publicación ha sido elaborada por el Instituto de la UNESCO para la Educación en el contexto del seguimiento de la Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas (CONFINTEA V), llevada a cabo en Hamburgo en el año de 1997.

Los puntos de vista, la selección de hechos y las opiniones expresadas en los folletos corresponden a lo expuesto por los panelistas, oradores y participantes durante de las sesiones de trabajo y, por consiguiente, no necesariamente coinciden con las posiciones oficiales de la UNESCO o del Instituto de la UNESCO para la Educación de Hamburgo.

Las formas de designación empleadas y la presentación del material en esta publicación no implican la expresión de ningún tipo de opinión por parte del Secretariado de la UNESCO en lo relativo al status jurídico de cualquier país o territorio, o de sus autoridades, o en lo concerniente al trazado de fronteras de cualquier país o territorio.

Tema 6: Educación de adultos – medio ambiente, salud y población

Folletos publicados sobre este tema:

6a Educación de adultos y medio ambiente – Concientización y ecología

6b Promoción y educación para la salud

6c Educación de adultos y población

Instituto de la UNESCO para la Educación
Feldbrunnenstrasse 58
D-20148 Hamburg
Alemania

Tel.: (+49 40) 44 80 41-0

Fax: (+49 40) 410 77 23

E-mail: uie@unesco.org

homepage: <http://www.unesco.org/education/uie>

ISBN 92 820 3066-0

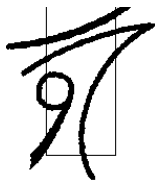
Traducción: Cecilia Escorcía/Alicia Loyola de Einfeldt

Diseño por Matthew Partridge, Hamburg

Impreso por Druckerei Seemann, Hamburg

1999





Prólogo

En julio de 1997 se llevó a cabo en Hamburgo la Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas, organizada por la UNESCO y en particular por el Instituto de la UNESCO para la Educación, el centro especializado en política e investigación sobre el aprendizaje de personas adultas. La atendieron aproximadamente 1500 delegados de todas las regiones del mundo, con representantes de 140 estados miembros y alrededor de 400 ONG. Además del trabajo de las comisiones y de las sesiones plenarias que debatieron sobre los documentos oficiales de la Conferencia, *La Declaración de Hamburgo* y *La Agenda para el Futuro*, hubo 33 grupos de trabajo organizados en torno a los temas y subtemas de la Conferencia.

Como parte de la estrategia de seguimiento de la CONFINTEA, el Instituto de la UNESCO para la Educación ha producido esta serie de 29 folletos. Las grabaciones de todos los grupos de trabajo fueron transcritas y resumidas a lo largo de un año, revisadas y después formateadas y diseñadas. Linda King, coordinadora del monitoreo y de la estrategia de información para la CONFINTEA, fue responsable de la supervisión de todo el proceso. Madhu Singh, investigadora en el IUE, emprendió la labor de escribir casi todos los folletos. En las etapas posteriores la ayudaron Gonzalo Retamal, Uta Papen y Linda King. Christopher McIntosh fue el editor técnico y Janna Lowrey fue tanto transcritora como traductora.

Los folletos se proponen analizar los temas centrales e inquietudes de cada uno de los grupos de trabajo de CONFINTEA. Son la «memoria almacenada» de un evento que marcó un punto de arranque en el campo del aprendizaje de personas adultas. Esperamos que les sean de utilidad tanto a quienes pudieron asistir a CONFINTEA V, como a quienes no pudieron asistir. Quedamos en espera de sus comentarios, retroalimentación y colaboración con el Instituto de la UNESCO para la Educación.

Paul Bélanger,
Director, Instituto de la UNESCO para la Educación, Hamburgo,
y Secretario General de CONFINTEA

Educación de adultos y población en el contexto posterior a El Cairo

Introducción

Dentro del marco del grupo de trabajo organizado conjuntamente por el Instituto de la UNESCO para la Educación y el FNUAP sobre educación de adultos y población – en el contexto posterior a la Conferencia de El Cairo – se debatió y discutió sobre las futuras inclinaciones de la educación de adultos en materia de población. Las contribuciones fueron diversas y reflejaron la naturaleza multifacética de la educación en materia de población en todo el mundo. La sesión la presidió O. J. Sikes, Jefe de la División de Educación, FNUAP. La Ministra de la Mujer de Chile, Josefina Bilbao, hizo una presentación inicial. Los panelistas del grupo de trabajo fueron Jaqueline Pitanguy, Ciudadanía, Estudios, Investigación, Información y Sanidad (CEPIA), Brasil; Wanda Nowicka, Federación de la Mujer y Planificación Familiar, Polonia. Los comentaristas fueron Asnar Ali Khan (UNESCO/Bangladesh) y Pramilla Senanyake, Federación Internacional de Planificación Familiar, Londres.

Se hizo especial hincapié en la necesidad permanente de interpretar el cambio paradigmático posterior a la Conferencia de El Cairo, partiendo de un enfoque estrictamente demográfico hacia una nueva visión del desarrollo y de los derechos respecto al género reflejados en la reunión de la CIPD en Cairo en 1994, misma que fue precedida por muchos años de trabajo preparatorio, tanto a nivel de la sociedad civil internacional, representada principalmente por el movimiento feminista, como a nivel de las Naciones Unidas y los gobiernos nacionales. La necesidad de interpretar este cambio estuvo ligada a la demanda de que estos acuerdos se conviertan en políticas prácticas realistas, especialmente en el campo de la educación de las personas adultas. En este sentido, la discusión en Hamburgo se consideró crucial para el desarrollo de las políticas de educación de adultos en materia de población y desarrollo

Los derechos reproductivos en el contexto posterior a El Cairo

El concepto de los derechos reproductivos, tanto del hombre como de la mujer, es el núcleo del nuevo discurso sobre población. Los derechos reproductivos se encuentran incluidos dentro del ámbito global de los derechos humanos. Implican el hecho de controlar y ser dueño del propio cuerpo y hacen especial hincapié, aunque no de manera exclusiva, en el derecho de la mujer de tomar decisiones respecto a su futuro reproductivo. Sin embargo, para poder tomar decisiones eficaces con respecto a sus derechos reproductivos, es necesario que las mujeres y los hombres obtengan información sobre las opciones que existen y sobre las consecuencias de estas opciones. Aquí es donde la educación de adultos debe jugar el papel fundamental. Para que el discurso post-Cairo sea más que un intercambio verbal, la gente tiene que participar en procesos educativos que la capaciten para poder tomar decisiones con respecto a su futuro. Aquí nos estamos enfrentando al asunto fundamental de cómo pasar de los acuerdos escritos a la implementación de políticas concretas. Debe ser papel de la educación de personas adultas el proporcionar información, promover la discusión y el debate sobre los nuevos enfoques y crear un contexto para pasar de acuerdos globales a iniciativas locales.

La Conferencia de El Cairo en 1994 provocó un cambio paradigmático en la forma en que actualmente tratamos las cuestiones de población, pasando de una perspectiva neomaltusiana concentrada en el control de población y dirigida hacia metas demográficas, a una perspectiva que se concentra en los derechos humanos y, de manera más específica, en los derechos reproductivos. Antes de la Conferencia de El Cairo, los asuntos de población se consideraban en relación a la reducción de números globales. Se prestaba poca atención a las necesidades del individuo. Sin embargo, se debe hacer hincapié en algunos logros de la época anterior a la Conferencia de El Cairo. El porcentaje de las personas que utiliza anticonceptivos aumentó de un 10% en la década de los sesenta, a casi 50% en la década de los noventa y, por otro lado, la mortalidad infantil se redujo de 24 millones a aproximadamente 14 millones al año. A medida que los números se volvieron menos importantes, lo que realmente salió a relucir fue el individuo: con ello la necesidad de considerar la integridad del individuo y sus necesidades, en lugar fijar objetivos demográficos. La Conferencia de El Cairo hizo hincapié en que la

sociedad acepta que no sólo el hombre, sino también la mujer tiene derecho de disfrutar del sexo sin la obligación de la procreación, y de que el principio de igualdad debe ser la base de la relación entre el hombre y la mujer. La procreación y la sexualidad sanas requieren de cuidados desde temprana edad, sin discriminación sexual por parte de la familia, de los padres, las madres o los servicios sanitarios. Después de El Cairo, el centro de atención pasó a ser el ciclo de toda la vida, desde ser niño o niña hasta alcanzar la madurez.

A raíz de la Conferencia de El Cairo también surgió un enorme cambio con respecto al discurso de las Naciones Unidas en materia de asuntos de población. Por qué surgió este cambio? Principalmente debido al trabajo político desarrollado durante las décadas anteriores a la década de los noventa. Hubo varios factores que jugaron un papel fundamental en este cambio, entre los que se encuentran los movimientos de liberación de la mujer, que han estado luchando por que los derechos humanos, los derechos de la mujer y los derechos reproductivos ocupen un lugar prioritario en las discusiones sobre cuestiones de población. Como lo planteó Jacqueline Pitanguy: "Pienso que nos encontramos en una época de cambio. Aún no hemos tenido tiempo de medir los efectos concretos de este cambio paradigmático. Todavía no sabemos cómo llamar al fenómeno en el que somos actores y participantes, pero sí sabemos que para comprender los derechos humanos tenemos que empezar por analizar la historia social de los derechos, la historia social de la educación y la historia social de la salud."

Por lo que se refiere al lenguaje de los derechos humanos, los derechos reproductivos y los derechos sexuales empiezan a figurar apenas recientemente. La primera generación de los derechos humanos se dedicó a los derechos civiles y políticos. El segundo avance se concentró en los derechos sociales. Nosotros apenas estamos empezando a mencionar los derechos reproductivos. Actualmente estamos en el proceso de definir los derechos reproductivos. La tendencia de la OMS de considerar la salud como un derecho humano le sirve de ayuda al ámbito de población, brindándole un marco en el cual la salud reproductiva se considera como un derecho. El concepto de la salud se está alejando del hospital y del campo médico, que era su contexto tradicional, y está obteniendo un lugar dentro del ámbito de los derechos. También se identificaron dos cambios principales en el lenguaje de los derechos humanos. Por un lado, se incluyen nuevas esferas de la vida que tienen que ser protegidas por los derechos correspondientes, como por ejemplo el

derecho a una existencia libre de violencia doméstica. Por el otro lado, hoy en día se reconoce la existencia de nuevas categorías de personas, otorgándoseles la plena facultad de ejercer sus derechos. La inclusión de estas innovaciones representa un gran triunfo en la definición de los derechos humanos y de los derechos reproductivos.

El contexto cultural de la educación en materia de población

La información relativa a la reproducción y los diferentes métodos de controlarla están inevitablemente condicionados a los distintos contextos culturales y en particular a las distintas creencias religiosas. El desafío para la educación de adultos en todo el mundo es adaptarse a las diferentes situaciones y buscar la manera de tener presentes las diferencias culturales y respetarlas. En el caso de las mujeres que viven bajo la ley musulmana, se están empleando varias estrategias que están resultando eficaces, logrando las metas de la educación sobre salud reproductiva y al mismo tiempo respetando las normas culturales prevalentes. Se capacitó a mujeres ya mayores, respetadas en la comunidad, para que trabajaran con muchachas adolescentes y mujeres – en sus casas – enseñándoles cómo cuidar su salud reproductiva y sexual. La idea de que la salud reproductiva es un monopolio de la medicina occidental debe ser desafiada por la búsqueda de modelos apropiados de acuerdo a la cultura de las mujeres.

Se presentó el ejemplo de Nigeria: Nigeria es el país africano más poblado, con una rica diversidad y mezcla de culturas. El país tiene 110 millones de habitantes, distribuidos entre 350 pueblos diferentes, que representan a diferentes culturas con muy distintas características. La situación de la salud reproductiva de Nigeria representa muchos desafíos para la industria de la atención sanitaria y para el sector social en general. El índice de mortalidad prenatal es de los más altos del mundo; la mitad de estas muertes prenatales está causada por abortos provocados por muchachas adolescentes a las que nadie les ha mencionado los peligros o a quienes se les niega el acceso a los anticonceptivos, a la información y a los servicios. Además, existe un índice inaceptablemente alto de mortalidad infantil, un índice de crecimiento de la población de 3.2%, un bajo grado de aceptación de anticonceptivos y muy bajos niveles de alfabetización femenina. Todo esto adquiere mayor importancia al

darnos cuenta de que en Nigeria, como en casi todos los países africanos, la mayoría de las mujeres no goza de ningún tipo de autonomía dentro del contexto familiar y no puede tomar ninguna decisión independiente con respecto a su salud reproductiva y sexual.

Las mujeres que viven bajo la ley musulmana se casan muy jóvenes, algunas de ellas a los diez u once años de edad. También ingresan al ruedo de criar niños a muy temprana edad y viven en un contexto en el que están casi completamente desprovistas de autonomía. Carecen de acceso a la información y a la educación relacionada con la salud reproductiva y sexual; la única información que reciben es a través de sus esposos. Cómo se han tratado estas cuestiones? En Nigeria, por ejemplo, se contrataron mujeres musulmanas de edad avanzada para que acudieran a las mujeres jóvenes y les enseñaran lo más elemental de la salud reproductiva. Estas mujeres también intercedieron por conducto de algunos líderes musulmanes y de algunos esposos para que se aumentara el número de años de educación femenina en esa región, con la esperanza de que los años adicionales de educación formal lleguen a repercutir en mayor autonomía para la mujer, le brinden acceso a la información, aplacen el matrimonio y aumenten su bienestar, reforzando así la dignidad de toda mujer.

Respecto a la educación sensible a la cultura, también es fundamental subrayar la correlación que existe entre las exigencias, los métodos y los materiales educativos, examinándolos de antemano. Para que la educación de adultos sea sensible a la cultura, antes del comienzo de los programas tienen que tratarse directamente con la comunidad las cuestiones tales como la sexualidad, a fin de determinar cuáles son las necesidades y cómo deben de tratarse. El hacer hincapié en el respeto por la gente, tanto a nivel individual como a nivel de la comunidad, garantiza una respuesta positiva a cambio. Es importante considerar a los adultos como sujetos de educación en materia de población, y no como objetos. Los instructores pueden aprender tanto de los adultos a los que están instruyendo, como a la inversa; por consiguiente, la educación debe considerarse como un intercambio y un proceso a la vez. Por otro lado, debe tomarse en cuenta el lenguaje de la sexualidad, distinto al de las descripciones de la sexualidad en los libros de texto y al que utiliza la gente para expresarse respecto a su sexualidad y a la sexualidad de los demás.

También debe utilizarse material apropiado conforme a la cultura, como por ejemplo obras de teatro y canciones. No podemos suponer que

los mensajes sobre cuestiones de población puedan hacerse llegar a la gente únicamente a través de material escrito. Una gran parte del trabajo se invierte en los instructores, enseñándoles a tratar las cuestiones de sensibilidad cultural. Se proporcionó un ejemplo de cómo funciona esta capacitación.

“Capacitamos a algunas personas jóvenes de aproximadamente 20 a 23 años para trabajar con la comunidad en un proyecto de salud sexual en los barrios pobres de Madras, en la parte rural de Uttar Pradesh, a pocas millas de Licknow. Después de la capacitación, estos jóvenes se internaron a las comunidades y discutieron asuntos muy íntimos en relación al sexo y a la sexualidad con la gente de la comunidad. Una cosa que verdaderamente me dejó escandalizada, bueno que me sorprendió, fue que una instructora de 23 años, soltera y católica pudiera sentarse a hablar libremente sobre masturbación, sexo y relaciones sexuales con caballeros de 45 a 50 años de edad, hindús y casados.

Si ustedes me hubiesen platicado que una mujer vestida con un sari como yo, de 23 años y católica, podía realmente ir a charlar con hombres casados, me hubiese escandalizado. Pero funcionó, debido a la forma en que se capacitó a esta dama. Supo aplicar lo que aprendió durante la capacitación – logrando que los caballeros discutieran sobre cuestiones de sexo y sexualidad.”

Pramilla Senanyake, IPPF

Sexualidad y educación de adultos

Más que en cualquier otra área de la educación de adultos, el tema de la sexualidad tiene que tratarse como un asunto privado y confidencial. El grupo de trabajo hizo un llamado de atención a este aspecto particular de la educación en materia de población. Los participantes hicieron referencia al éxito de las campañas de líneas telefónicas directas para adolescentes, mismas que protegen su anonimidad, pero que les pro-

porcionan la información tan necesaria y de la cual no disponen ni por conducto de sus padres o madres ni a través de la escuela. Estas campañas que garantizan la confidencialidad también fueron utilizadas por los propios padres y madres como un medio para obtener información y poder transmitirla posteriormente a sus hijos. Comentaban: “Nosotros somos padres y/o madres, pero gracias a la información que nos proporcionó este programa, por primera vez nos sentimos completamente bien informados. Así podremos informar y educar mejor a nuestros hijos. Se espera que debemos darle educación sexual a nuestros hijos, pero siendo ignorantes en este campo, cómo podemos proporcionarles información?” Aunque parezca extraño, el dar a luz y el criar niños no necesariamente quiere decir que los progenitores saben cómo funciona su propio cuerpo. Los medios de comunicación no escritos demostraron ser mucho muy importantes en este aspecto. Además de las líneas telefónicas directas, la televisión – especialmente a través de las telenovelas – las canciones populares y las obras de teatro, son muy efectivas para combinar la confidencialidad con la información actualizada.

En la sexualidad es decisivo saber cómo funciona el cuerpo. La gente sabe de manera general cómo funcionan las manos, los pies, la cabeza, las piernas y los brazos, pero hay mucha ignorancia sobre lo que está oculto. El uso de esquemas de los cuerpos – tanto del hombre como de la mujer – es una de las técnicas educativas que puede utilizarse. Sobre todo las mujeres tienen que estar conscientes de su cuerpo, para comprender que éste es parte de su identidad personal.

La sexualidad y el lenguaje son otro tema. Al referirse a la sexualidad, frecuentemente se utiliza un lenguaje diferente. Existe incluso una subcultura definida cuya forma de expresarse se refiere a la actividad sexual. Los educadores de adultos tienen que saber interpretar este lenguaje a efecto de poder identificar las barreras al entendimiento y a la comunicación.

De manera general, se hizo hincapié en que los educadores de adultos tienen que trabajar estrechamente con los jóvenes. Los encargados de los programas frecuentemente no tenían contacto directo con los jóvenes y tenían una idea errónea acerca de la sexualidad de la gente joven, creyendo que todos pertenecían al estereotipo caracterizado por su actividad sexual. Lo que hacía falta, era que se escuchara la ‘voz de la juventud’ y que se le brindara el espacio necesario para expresar su opinión.

Relaciones entre hombres y mujeres

La relación entre hombres y mujeres fue otro de los temas discutidos en el grupo de trabajo; este tema es crucial en la educación de adultos y población. Las dinámicas sociales y las jerarquías dentro de las sociedades frecuentemente le impiden a la mujer asumir completa responsabilidad en la toma de decisiones. Por lo tanto, se necesita la participación masculina para el éxito y la viabilidad de los programas de salud reproductiva. Las niñas y los niños son parte del ciclo de vida humana que también tiene que considerarse en este proceso educativo. Por esto es sumamente importante la comunicación entre las generaciones. Debe hacerse hincapié en la sabiduría de la gente mayor, su experiencia y el respeto que infunde en ciertas sociedades específicas.

La capacitación de la mujer es decisiva. Ningún plan de población y ningún plan de educación puede tener éxito sin la capacitación y la autonomía de la mujer. El empoderamiento es un concepto que se desarrolló dentro del movimiento afroamericano en los EEUU, pero que ahora se ha vuelto un concepto común en el movimiento de liberación de la mujer. Pero qué implica precisamente el concepto de capacitación para la acción y la autonomía? Quién capacita y otorga autonomía a quién?

En los sistemas sociales en los que a la mujer siempre se le asignan funciones secundarias en la vida, en la sociedad, en las relaciones familiares, en la educación de los niños, en la toma de decisiones, existe un aspecto de la educación que priva de la autonomía. La educación forma parte de las estructuras formales de poder que le impiden a la mujer hacerse cargo de su propia vida y destino y ejercer poder en muy distintos niveles de esa sociedad. Si las relaciones existentes entre mujeres, entre mujeres y niños y entre mujeres y hombres se basan en jerarquías, se termina acabando con un sistema de relaciones sociales que priva de la autonomía. Pero qué es un sistema que otorga autonomía?

El movimiento feminista empezó formando pequeños grupos llamados 'grupos de reflexión', con el fin de organizar a grupos de mujeres para que charlaran entre sí y para que se dieran cuenta que tenían algo importante que decir. Al fomentar su autoestima, se pretendía hacerlas ver que tenían el derecho de tomar decisiones con respecto a su propia vida. Hoy en día en muchos países existen ya sea cuerpos gubernamentales o perspectivas políticas públicas en materia de género, que capacitarán a la mujer a través de muchos otros mecanismos, entre los cuales la educación es un mecanismo fundamental.

Cuál es la diferencia entre derechos humanos y la capacitación para la acción y autonomía? Los derechos humanos nos brindan un marco de referencia al cual podemos atribuir nuestro trabajo, pero el instrumento que permite que se ejerzan los derechos humanos es la capacitación para la acción y autonomía. Se puede contar con muy buenas leyes; pero si estas leyes no se ejercen, si los individuos, hombres y mujeres, no consideran que tienen el derecho de ejercerlas, entonces no sirven de nada. Es papel de la capacitación para la acción y la autonomía lograr que las leyes y la realidad de la vida se complementen mutuamente.

Educación sobre el SIDA

La educación sobre el SIDA está estrechamente vinculada a los derechos reproductivos, a la capacitación y autonomía de la mujer, a la sexualidad responsable y a la educación de adultos. Durante muchos años la mujer fue privada de su autonomía respecto a la transmisión de enfermedades sexuales y del HIV / SIDA, dado que los medios de comunicación habían proyectado al SIDA como una enfermedad masculina de homosexuales o drogadictos. A la mujer se le privó de su autonomía al hacersele creer que no corría ningún riesgo. En otras palabras, existía la idea de que no había ningún grupo en peligro, sino que únicamente una parte de la población corría el riesgo.

El concepto íntegro de la educación frente a las cuestiones de población tiene un nuevo significado; así lo definió la Ministra para la Mujer de Chile: "La educación ya no significa 'salón de clases'. La educación es un proceso permanente en el espacio y el tiempo. Tiene una dimensión vertical, porque el ciclo de vida constituye un objeto educativo. También tiene una dimensión horizontal, ya que el espacio mismo es una oportunidad para la educación... La educación sobre derechos reproductivos debe comenzar en casa y en la comunidad y continuar a través de todos los canales de educación formal y no formal. La sexualidad responsable y el hecho de que cada persona conozca sus derechos reproductivos exigen una educación sexual adecuada, que le otorgue tanto a la esposa como al esposo los medios para tomar decisiones basadas en los criterios éticos de su cultura y sus creencias religiosas."

El IPPF reunió a un grupo de jóvenes menores de 23 años, y les pidió que expresaran cuáles eran sus derechos básicos en relación a la reproducción y a la salud. El código resultante actualmente se está utilizando en todo el mundo. Todas las personas, sin importar el sexo, la religión, el color, la inclinación sexual, la capacidad mental o física, tienen los siguientes derechos: el derecho a ser uno mismo, el derecho a protegerse uno mismo y a ser protegido de un embarazo imprevisto, de las enfermedades venéreas, del HIV y del abuso sexual, el derecho a gozar de asistencia médica y el derecho a participar en programas de planificación familiar. Pero para que la gente joven, o de hecho las mujeres, puedan ejercer sus derechos, quienes los suministran tienen que saber cómo comportarse y cómo otorgar esos derechos. Esta es otra área aún por desarrollar. A medida que los jóvenes y las mujeres comparten sus puntos de vista con nosotros, nos indican cómo quieren que los tratemos, la importancia de la confidencialidad, su necesidad de servicios informativos en un idioma fácil de entender o a través de medios fáciles de comprender y presentados de una manera cordial. Es importante darnos cuenta de estos puntos, porque aunque en la mayor parte del mundo la mujer sí tiene acceso a su cabeza, a su pelo, sus manos, sus brazos, a su cuerpo, sus pies y sus piernas, desafortunadamente en algunas partes del mundo no le pertenece esa pequeña parte situada en medio de ese triángulo. Los moralistas, los políticos, los abogados, todos tratan de indicarle a la mujer cuál es la mejor forma de manejar su anatomía, especialmente la anatomía reproductiva. Lo que queremos lograr con la capacitación y la educación es garantizar que la anatomía íntegra de la mujer le pertenece a ella, que nadie más puede regirla y decirle cómo debe manejarla.

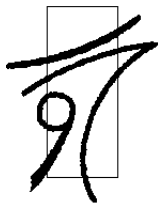
La educación sobre el SIDA apenas últimamente se está ajustando a la nueva realidad de la educación sexual y de la autonomía de la mujer. Durante muchos años estuvo jugando con los temores y prejuicios de la gente, promoviendo incluso información equívoca sobre la transmisión de la enfermedad. Cambió la imagen de la enfermedad, de ser únicamente una enfermedad homosexual, a ser una enfermedad que afecta a todos los grupos de la sociedad, incluyendo a los niños.

Conclusión

Las ONG han estado sumamente activas en el campo de la educación en materia de población, especialmente las ONG feministas que se ocupan de los derechos de la mujer y de cuestiones de salud para la mujer. Sin embargo, tiene que explicarse y recalcar la función de las ONG, así como su relevancia en cuanto a las políticas gubernamentales y a la educación de adultos. Muchos de los enfoques innovativos iniciados por ONG en los que se trabaja con los promotores sobre cuestiones de población podrían extenderse a mayor escala, si se trabajase con los gobiernos. Durante la última década se registró un aumento de actividades de las ONG en Africa, Asia y América Latina. Para que puedan ser un conducto para el desarrollo, no sólo de la salud y de los derechos reproductivos dentro de las sociedades, sino de la sociedad civil en su totalidad, estas ONG tendrán que recibir ayuda sustancial en términos de crecimiento y de capacitación.

La educación de adultos tiene la importante función de comunicarle a la población los cambios en las políticas a partir de la Conferencia CIPD en 1994. Los programas se conciben y planean conforme a modelos apropiados culturalmente y toman en cuenta los asuntos de actualidad en los campos de derechos humanos y sexualidad, la prevención del SIDA y las cambiantes relaciones entre el hombre y la mujer. La educación en materia de población es educación para la vida, para una mejor calidad de vida para toda la gente.

Este documento puede ser reproducido libremente. Se agradecería el envío de una copia de cualquier publicación que reproduzca este texto, ya sea íntegra o parcialmente, a: Departamento de Publicaciones, Instituto de la UNESCO para la Educación.



El logo de la CONFINTEA fue diseñado por Michael Smitheram, de Australia. Representa las líneas de la palma de la mano. Estas líneas son universales y a la vez diferentes en cada individuo. Ellas representan la celebración de la diversidad cultural y la alegría de aprender.

Tema 6

Educación de adultos y medio ambiente, salud y población

Folletos publicados sobre este tema:

- a Educación de adultos y medio ambiente – Concientización y ecología
- b Promoción y educación para la salud
- c Educación de adultos y población